

# Relación de solicitudes y respuestas del día 29 de agosto de 2011

Versión extraída de **Infomex** sin ningún cambio

Los vínculos a documentos aparecen en letras rojas

Folio de la solicitud	Fecha de Captura	Unidad de Información	Respuesta	Fecha de Respuesta	Solicitan	Responden
214811	13/07/2011	Secretaría de Finanzas	E. Información pública gubernamental	29/08/2011	Buenas días: Estoy realizando mi tesis y requiero me pudieran proporcionar documento en el cual me indiquen el número de empleados que laboran en esa Dependencia, bajo cualquier tipo de relación laboral, así como la superficie en metros cuadrados de las instalaciones que ocupa su Dependencia	Favor de remitirse al <a href="#">archivo adjunto para ver su respuesta.</a>
230011	26/07/2011	Municipio de San Luis Potosí	F. Entrega información vía Infomex	29/08/2011	Hola buena tarde, respetuosamente me dirijo a quien corresponda para solicitar copia del documento (s), donde consten las acciones realizadas tendientes a demoler y/o limpiar las tapias de la finca abandona que se ubica en la esquina de Avenida de la Paz y Damián Carmona, pues justo ahí ya no existe banqueta para los peatones. Agradezco se proporcione dicha documentación y se informe además de que manera se puede colaborar para que se coloque una banqueta en ese lugar, pues como ahora se encuentra representa un riesgo para las personas que por ahí transitamos.	En respuesta a su solicitud de información, presentada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 230011, de fecha 26 de Julio del año en curso, la cual quedo registrada con No. de expediente 378/11, se envía en archivo <a href="#">adjunto oficio DADU/DIR/1354/2011</a> , signado por el Ing. Juan Carlos Gómez Gallegos, Director de Administración y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí
239611	29/07/2011	Municipio de San Luis Potosí	F. Entrega información vía Infomex	29/08/2011	parametros o forma de decidir la contratacion permanente o basificacion del personal asignado a la direccion de comercio de la capital de san luis potosi, durante el trienio acual o administracion 2009 / 2012 de la actual presidenta Victoria Lavastida Aguirre	En respuesta a su solicitud de información, presentada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 239611, de fecha 29 de Julio del año en curso, la cual quedo registrada con No. de expediente 388/11, <a href="#">se envía en archivo adjunto listado</a> con los nombres de los trabajadores asignados a la Dirección de Comercio que se les haya otorgado base laboral, con antigüedad de dos años a la fecha.
240411	30/07/2011	Municipio de Soledad de Graciano Sánchez	F. Entrega información vía Infomex	29/08/2011	Número de procedimientos sancionatorios iniciados por la Contraloría Municipal contra funcionarios y servidores públicos durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 (detalle); número de sanciones aplicadas por la Contraloría Municipal a funcionarios y servidores públicos durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 (detalle); causas que originaron las sanciones aplicadas por la Contraloría Municipal; tipo de sanciones aplicadas por la Contraloría Municipal a funcionarios y servidores públicos durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 (detalle); multas económicas aplicadas por la Contraloría Municipal por sanciones a funcionarios y servidores públicos durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008,	DAVID MEDRANO URBINA, P R E S E N T E.- En atención a su solicitud con número de folio 00240411, presentada por el medio electrónico INFOMEX, en el que solicita: "Número de procedimientos sancionatorios iniciados por la Contraloría Municipal contra funcionarios y servidores públicos durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 (detalle); número de sanciones aplicadas por la Contraloría Municipal a funcionarios y servidores públicos durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 (detalle); causas que originaron las sanciones aplicadas por la Contraloría Municipal; tipo de sanciones aplicadas por la Contraloría

2009, 2010 y 2011 (detalle); monto al que ascienden las multas económicas aplicadas por la Contraloría Municipal a funcionarios y servidores públicos durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 (detalle mensual).

Municipal a funcionarios y servidores públicos durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 (detalle); multas económicas aplicadas por la Contraloría Municipal por sanciones a funcionarios y servidores públicos durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 (detalle); monto al que ascienden las multas económicas aplicadas por la Contraloría Municipal a funcionarios y servidores públicos durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 (detalle mensual).”

El Contralor Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, C.P. Héctor Valladolid Martínez mediante oficio de número MSGS/CI/JUR04/11, dio contestación a lo que usted solicitó quedando de la siguiente manera:

- Con respecto al número de Procedimientos Administrativos de Responsabilidades de los Servidores Públicos iniciados por la Contraloría Interna del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez en el periodo comprendido en los años 2003,2004,2005,2006, y 2007, fueron un total de 38 (treinta y ocho).
- Con respecto al número de sanciones aplicadas por la Contraloría Municipal se encontró que en el año 2003 se aplico una sanción, en el 2005 se aplicaron 3 sanciones, en el 2006 se aplicaron 5 sanciones, en el 2007 se aplicaron 2 sanciones.
- Las causas que originaron las sanciones aplicadas por la Contraloría Municipal, fueron por haber incumplido lo observado en artículo 56 fracciones I, II, IV, V, VI, XV, XXIV, XXVIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado, y Municipios del Estado de San Luis Potosí.
- Con respecto al número de multas económicas aplicadas por la Contraloría Municipal se encontró que en año 2005 se aplicaron 3 multas, en el año 2006 se aplicaron 5 multas, en el año 2007 se aplicaron 2 multas.
- Con respecto al monto al que ascienden las multas económicas se encontró que en el año 2005 ascendieron a \$ 1,472,356.13(Un millón cuatrocientos sesenta y dos mil trescientos cincuenta y seis pesos 13/100 M.N.) y en año 2006 asedio a \$2,253,743.50 (Dos millones doscientos cincuenta y tres mil setes cientos cuarenta y tres pesos 50/100 M.N.), en el año 2007 el monto asedio a la cantidad de \$ 103,650.00 (Ciento tres mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.).
- Con respecto a los años 2008,2009,2010 y 2011 puede consultar la información solicitada a detalle en el portal de Internet del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, en el siguiente link:

						<a href="http://municipiosoledad.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=1244&amp;Itemid=332">http://municipiosoledad.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=1244&amp;Itemid=332</a>
						¡Gracias por ejercer su derecho de acceso a la información pública!
242611	31/07/2011	Municipio de Soledad de Graciano Sánchez	F. Entrega información vía Infomex	29/08/2011	<p>Número de elementos de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal con problemas de salud de sobrepeso, hipertensión, hipotensión, alcoholismo, drogadicción y tabaquismo durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011; número de elementos de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal detectados como consumidores de droga marihuana, cocaína, heroína u otra durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011; estatura promedio de los elementos de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011; estatura máxima y mínima de elementos de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal registrada en los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.</p>	<p>DAVID MEDRANO URBINA P R E S E N T E.-</p> <p>Estimado solicitante, En atención a su solicitud con número de folio 00242611, presentada por el medio electrónico INFOMEX, en el que solicita</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “ numero de elementos de la Dirección General de Seguridad Pública con problemas de salud de sobrepeso, hipertensión, hipotensión, alcoholismo, drogadicción y tabaquismo durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011; número de elementos de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal detectados como consumidores de droga marihuana, cocaína, heroína u otra durante los años 2003,2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011; estatura promedio de los elementos de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011; estatura máxima y mínima de elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal registrada en los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 .”</li> </ul> <p>Se le hace saber que mediante oficio MSGS/DGSPM/1745/11 el C. CMDTE. J. JESUS MALDONADO ZAMARRON, Director General de Seguridad Pública Municipal en Soledad de Graciano Sánchez, dio contestación a las preguntas referidas en el punto que antecede, refiriendo que:</p> <p>DE UN UNIVERSO APROXIMADO DE 392 ELEMENTOS ADSCRITOS A ESTA DIRECCIÓN A MI CARGO, TOMANDO EN CUENTA LAS BAJAS Y ALTAS DE LOS MISMOS SE PUEDE TOMAR LAS SIGUIENTES CIFRAS LO MAS CERTERAS POSIBLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>? ELEMENTOS CON SOBREPESO 20% EN ESE PERIODO.</li> <li>? HIPERTENSIÓN 10% EN ESE PERIODO.</li> <li>? HIPOTENSIÓN 0 EN ESE PERIODO.</li> <li>? ALCOHOLISMO OCASIONAL Y TABAQUISMO 30% EN ESE PERIODO.</li> <li>? DEL PERIODO QUE MENCIONA NO SE TIENEN REGISTROS DE LO SOLICITADO, SIN EMBARGO EN LO QUE VA DE ESTA ADMINISTRACIÓN SE HAN DETECTADO A DOS ELEMENTOS QUE PROBABLEMENTE PUDIERAN ESTAR CONSUMIENDO ALGUNA SUSTANCIA, LO CUAL ESTA POR DETERMINARSE.</li> <li>? LA ESTATURA PROMEDIO OSCILA EN LOS 1.70 MTS. EN ESE PERIODO.</li> </ul>

					<p>? LA ESTATURA MÍNIMA HA SIDO DE 1.60 Y MÁXIMA 1.90 EN ESE PERIODO. Se le hace saber que de conformidad con el artículo 76 de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado. las constancias que integran el presente expediente, se encuentran para su consulta física gratuita en las oficinas que ocupa esta Unidad de Información Pública, con lo anterior se da contestación a su solicitud. ¡Gracias por ejercer su derecho de acceso a la información pública!</p>	
00244911	01/08/2011	Procuraduría General de Justicia en el Estado	K. Información parcialmente disponible	29/08/2011	<p><b>1. ¿Cuál es el número de personas</b> (mujeres y hombres) que integran la Institución en Base a su forma de contratación:</p> <p>1.1. Mujeres/Hombres Base: 1.2. Mujeres/Hombres Confianza: 1.3. Mujeres/Hombres Honorarios: 1.4. Mujeres/Hombres Total:</p> <p>2. La Institución desde el Inicio de la Administración Pública actual ¿ha recibido capacitación en la temática de perspectiva de género y masculinidades? Si o No.</p> <p>3. En caso afirmativo de la Pregunta dos: 3.1. ¿Cuáles fueron los temas y las horas? 3.2. ¿Cuántas personas (mujeres y hombres) que integran la institución a que han sido capacitadas en esta temática (Número total) : 3.3. Cuántas fueron Mujeres/Hombres de Base: 3.4. Cuántas fueron Mujeres/Hombres de Confianza: 3.5. Cuántas fueron Mujeres/Hombres de Honorarios:</p> <p>4. ¿Cuenta con espacio para desarrollar capacitación en su institución? Si o no. 4.1. En caso afirmativo ¿De cuanto es la capacidad del número de personas que podrían recibir ahí una capacitación?</p>	(Vacío)
249111	02/08/2011	Municipio de Ciudad Valles	F. Entrega información vía Infomex	29/08/2011	<p>Deseo saber en que se han invertido los recursos asignados al municipio de Ciudad Valles por parte del SUBSEMUN, correspondiente a los siguientes puntos;</p> <p>1.-Ahorros: Los remanentes de recursos del Presupuesto modificado una vez que se hayan cumplido las metas establecidas. 2.-Anexo Técnico: Documento adjunto al convenio específico de adhesión, que contiene la forma, términos, metas, acciones y rubros en los que se aplicarán los recursos correspondientes a la aportación federal y a la municipal, en su caso, estatal. 3.-Economías: Los remanentes de recursos no devengados del presupuesto modificado.</p>	<p>A continuación le informo que de acuerdo a su solicitud recibida a través de este sistema Infomex le <a href="#">adjunto archivo remitiendo la Información Solicitada</a>. Gracias por ejercer su derecho a la Información Pública.</p>

					<p>4.-Ficha de Diagnóstico: Documento donde se plasman las necesidades, acciones y metas, que pretendan realizar los Beneficiarios con recursos del Subsidio a los municipios, y en su caso a los estados cuando tengan a su cargo la función o la ejerzan coordinadamente con los municipios, así como al Gobierno del Distrito Federal para la Seguridad Pública en sus demarcaciones territoriales (SUBSEMUN).</p> <p>4.-RISS: Registro de Información y Seguimiento para el Subsidio en Materia de Seguridad Pública a entidades federativas, municipios y el Distrito Federal, en el que se registran para constancia las transferencias, ministraciones, ejercicio, destino, conceptos y resultados de aplicación de los recursos, así como el presupuesto comprometido, devengado y pagado, de conformidad con el artículo 10 del Presupuesto de Egresos.</p> <p>Esto durante todos los años que ha ingresado el municipio al programa, así como el estado actual que guardan los equipos e implementos adquiridos con los recursos federales</p>	
249311	03/08/2011	Municipio de Ciudad Valles	F. Entrega información vía Infomex	29/08/2011	Informe de auditoría y/o cualquier clase de acción que haya realizado la Auditoría Superior del Estado en torno a la empresa Promotora y Edificación Chávez, que fue contratada por el municipio de Ciudad Valles para la construcción del relleno sanitario.	EN RESPUESTA A SU SOLICITUD RECIBIDA A TRAVES DE ESTE SISTEMA INFOMEX LE INFORMO LE ADJUNTO <a href="#">ARCHIVO REMITIENDO LA INFORMACION CORRESPONDIENTE</a> . GRACIAS POR EJERCER SU DERECHO A LA INFORMACION
00249911	04/08/2011	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de S.L.P. (Conalep)	F. Entrega información vía Infomex	29/08/2011	Hola, Por este medio me dirijo a esta dependencia para solicitar de la manera mas atenta, el Documento en digital donde consten las erogaciones que se hicieron por concepto de nómina y cualquier otra percepcion en los cinco planteles del Estado de SLP del personal docente, administrativo y Directivo. En el mes de Febrero y Julio del año 2011. Desglosado por cada trabajador. Muchas gracias.	En resPuesta a su solicitud de información requerida a este Colegio Estatal, <a href="#">adjunto le envió el archivo con la información.</a>
266411	12/08/2011	Municipio de San Luis Potosí	F. Entrega información vía Infomex	29/08/2011	Solicito el reporte certificado de las demandas presentadas ante la autoridad municipal por daño patrimonial, derivadas de cualquier afectación a personas o bienes de particulares o empresas por cualquier presunta omisión de Ayuntamiento en el periodo del 1 de enero de 2009 al 31 de julio de 2011. Asimismo la accion o el monto que se haya reparado o se demanda reparar y el estatus de cada proceso.	En respuesta a su solicitud de información, presentada por medio del sistema INFOMEX con numero de folio 266411 presentada el día 12 de Agosto del año en curso, quedando registrada con numero de expediente 434/11, me permito informarle que se encuentra a su disposición en esta Unidad de Información Pública la respuesta a su solicitud, siendo un total de 3 fojas útiles certificadas, teniendo un costo de MN\$56.75 por foja, siendo un total de MN\$170.25 lo anterior con fundamento en el capitulo XIV articulo 25 Fracción V de la ley de ingresos del Municipio de San Luis Potosí para el ejercicio Fiscal 2011. El pago deberá de efectuarlo en las oficinas de Control de Ingresos, ubicadas en Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580 Col. Santuario, en horarios de oficina de 8:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes.
267111	13/08/2011	Municipio de Soledad de	F. Entrega información vía Infomex	29/08/2011	nombres, motivo, finikitos de los despidos que han realizado en esta administracion de los meses enero, febrero, marzo abril, mayo, junio, julio	PERLA ORTIZ MURRIETA P R E S E N T E.-

Graciano  
Sánchez

de los años 2010 y 2011

Estimada solicitante, En atención a su solicitud con número de folio 00267111, presentada por el medio electrónico INFOMEX, en el que solicita

- “nombres, motivo, finiquitos de los despidos que han realizado en esta administración de los meses enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio de los años 2010 y 2011.”

Se le hace saber que mediante oficio MSGS/RH/474/2011 la C.P. MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ MORALES, Directora de Recursos Humanos del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, dio contestación a la pregunta referida en el punto que antecede, refiriendo que: la información que usted solicita del personal finiquitado y liquidado en los meses de enero a Julio del año 2010 y 2011 se encuentra contenida en 2540 fojas las cuales se resumen de la siguiente manera:

MES AÑO FOJAS

ENERO 2010 120

FEBRERO 2010 320

MARZO 2010 250

ABRIL 2010 160

MAYO 2010 180

JUNIO 2010 190

JULIO 2010 240

ENERO 2011 230

FEBRERO 2011 80

MARZO 2011 120

ABRIL 2011 50

MAYO 2011 220

JUNIO 2011 270

JULIO 2011 110

Se le hace saber que de conformidad con el artículo 76 de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado. las constancias que integran el presente expediente, se encuentran para su consulta física gratuita en las oficinas que ocupa esta Unidad de Información Pública, ahora bien, si la solicitante desea una reproducción de los expedientes referidos, deberá de acudir a las oficinas de Tesorería Municipal ubicada en el interior de Palacio Municipal, Jardín Hidalgo numero 1, Cabecera Municipal de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., a pagar \$4.00 (cuatro pesos 00/100 m/n) por foja, dando un total de 2,540 fojas, arrojando un total de \$10,160.00(diez mil ciento sesenta pesos 00/100 m.n.), posteriormente acudir a esta Unidad de Información Pública, a fin de recoger las copias referidas, Lo anterior con fundamento en lo establecido

						<p>por el numeral 27 fracción VII de la Ley de Ingresos del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez para el ejercicio fiscal 2011, con lo anterior se da contestación a su solicitud.</p> <p>¡Gracias por ejercer su derecho de acceso a la información pública!</p>
273111	16/08/2011	Municipio de Ciudad Valles	F. Entrega información vía Infomex	29/08/2011	<p>Quisiera saber con quién se encuentra asegurado, el cuadro económico, así como el monto de la prima, el concepto y el desglose de bienes inmuebles con valores del mismo. Del presente año fiscal.</p> <p>Bienes patrimoniales y seguros.</p>	<p>En respuesta a su solicitud recibida a través de este Sistema Infomex le <a href="#">adjunto el archivo con la contestación de la Unidad competente</a> a que corresponde su requerimiento.</p>
275711	17/08/2011	Secretaría General de Gobierno	F. Entrega información vía Infomex	29/08/2011	<p>SE SOLICITA COPIA EN ARCHIVO ELECTRONICO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO Y EL ALCALDE DE LA CIUDAD DE LAREDO, TEXAS, ESTADO UNIDO DE AMERICA, FIRMADO CON FECHA 16 DE AGOSTO DE 2011.</p>	<p><a href="#">En archivo adjunto enviamos informacion solicitada</a></p>
299811	26/08/2011	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de S.L.P. (ICAT)	C. Solicitud improcedente	29/08/2011	<p><a href="#">ADJUNTO</a></p>	<p>Una vez que fue recibida su solicitud de información, se advierte que la misma carece de los requisitos que cuando menos debe contener: Descripción clara y precisa de los documentos e información que solicita; por lo que se requiere al petionario para que dentro del termino de 03 días contados a partir del día hábil siguiente en que surta efecto la notificación del presente, en caso de no realizar manifestación alguna dentro del termino señalado SE TENDRÁ POR NO INTERPUESTA LA SOLICITUD.</p>